

## CONGRESO HISTORIA DE LA EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR EN EL VALLE DEL EBRO: EL DISTRITO UNIVERSITARIO DE ZARAGOZA (SIGLOS XIX-XX)

La historia de la educación secundaria y universitaria en el antiguo distrito de la Universidad de Zaragoza congregó, los días 21 y 22 de noviembre de 2013, a investigadores procedentes de las ramas del derecho, la educación, la filología y la historia. El Congreso, organizado por las Universidades de La Rioja y de Zaragoza, contó con el patrocinio del Gobierno de La Rioja. Las sesiones se celebraron en el edificio histórico del Instituto Práxedes Mateo Sagasta de Logroño.

En la primera jornada, tras la apertura de las sesiones a cargo de las autoridades académicas y del gobierno regional, se desarrollaron las dos primeras ponencias invitadas a través de las cuales se llevó a cabo una primera reflexión sobre Universidad, en el Estado liberal a cargo de Antonio Serrano González, profesor de historia del derecho de la Universidad de Zaragoza, y sobre la Educación Secundaria en el siglo XIX, de la que se ocupó María Rosa Domínguez Cabrejas, profesora de la Universidad de Zaragoza.

Seguidamente Juan Francisco Baltar Rodríguez, catedrático de historia del derecho de la Universidad de Zaragoza, presentó el cuadro general de las enseñanzas en el distrito en el comienzo del siglo XX, dando cuenta detenida de los diferentes centros de la Universidad de Zaragoza, Institutos de enseñanza secundaria, Escuelas de Maestros y Escuelas especiales existentes en las tres provincias aragonesas y en las de Logroño, Pamplona y Soria. Las siguientes comunicaciones tuvieron por objeto diferentes aspectos relacionados con alguno de los centros de enseñanza superior o secundaria del distrito. José María Lahoz Finestres, profesor de historia del derecho de la Universidad de Las Palmas, analizó los años finales de la Universidad de Huesca y el nacimiento del Instituto de Segunda Enseñanza de esa provincia. Francisco Rosa Jordi, profesor del Instituto Práxedes Mateo Sagasta de Logroño, llevó a cabo una detenida reconstrucción de los orígenes y evolución de este centro docente. El Instituto de Logroño centró asimismo en buena medida las intervenciones de Fernando Ramón Blanco Martín, profesor y bibliotecario del Instituto Sagasta, quien reivindicó el relevante papel dinamizador de la cultura provincial desempeñado por los recién nacidos Institutos de Segunda Enseñanza, y de la historiadora del arte Inmaculada Cerrillo Rubio, cuya comunicación versó sobre los edificios más representativos de la arquitectura escolar en la provincia de Logroño. Tuvieron también su espacio otros centros docentes, como el Colegio de San Felipe de Zaragoza, que sirvió de excusa para realizar una aproximación al ámbito de la enseñanza privada a María Ángeles Álvarez Añaños, profesora de historia del derecho de la Universidad de Zaragoza. O la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Logroño y la Escuela del Trabajo de Haro, de las que se ocupó quien suscribe estas líneas y que permitieron analizar los orígenes de la formación profesional en una de las provincias del distrito.

La segunda de las sesiones comenzó con la ponencia invitada a cargo del catedrático de historia contemporánea de la Universidad de Zaragoza, Ignacio Peiró Martín, quien centró la atención en el claustro de profesores de la Universidad de Zaragoza, analizando el perfil de los profesores que pasaron por las aulas de las Facultades de la universidad aragonesa. Las comunicaciones que siguieron tuvieron por objeto el análisis de la labor desarrollada por algunos miembros destacados de ese claustro. Aurora Martínez Ezquerro, profesora de didáctica de la lengua y la literatura de la Universidad de La Rioja, centró la atención en el rector Hipólito Casas y Gómez de Andino y sus Tratados de preceptiva literaria. El catedrático de filología latina de la Universidad de

La Rioja, Jorge Fernández López presentó un estudio sobre el filólogo y traductor de Horacio, Antonio Jiménez Caridad, quien fue director del Instituto Provincial de Logroño entre 1900 y 1906. La intervención de Carmen Losa Contreras, profesora de historia del derecho de la Universidad Complutense de Madrid, versó sobre el jurista aragonés Manuel Lasala y Llanas, profesor en la universidad zaragozana. Por su parte, Fermín Ezpeleta Aguilar, profesor en la Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza, analizó las aportaciones a la enseñanza de la lengua y la literatura en el ámbito de la enseñanza secundaria por parte del profesor José Manuel Bleuca Teijeiro. Del estudio de otras disciplinas como la denominada educación política se ocupó Juan Andrés Muñoz Arnau, profesor de derecho constitucional de la Universidad de La Rioja, en tanto José Antonio Beltrán Cebollada, profesor de filología latina de la Universidad de Zaragoza centró la atención en la historia de los estudios clásicos en la Universidad de Zaragoza. Junto a los profesores y las enseñanzas, merecieron también atención, aunque en menor medida, los estudiantes, a los que se hizo referencia en dos comunicaciones, que versaron sobre los conflictos estudiantiles registrados en la Universidad de Zaragoza a comienzos del siglo xx y sobre la tramitación de un expediente disciplinario en la Facultad de Derecho de la universidad aragonesa en 1895.

Por último, Guillermo Vicente Guerrero, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, presentó, en el marco de la segunda sesión, un análisis de la historiografía liberal aragonesa y el proceso de construcción del nuevo sistema de Instrucción Pública en España.

La dirección académica del Congreso corrió a cargo de los doctores Juan Francisco Baltar Rodríguez e Isabel Martínez Navas.

ISABEL MARTÍNEZ NAVAS

## SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE LA PENA DE MUERTE EN LA HARVARD LAW SCHOOL

El 2 de junio de 2014 tuvo lugar en la *Harvard Law School* (Cambridge, Massachusetts, USA) un seminario internacional sobre la pena de muerte, bajo el título: *The Death Penalty: Modern Research Perspectives (History, Laws, Politics)*. Este seminario estaba patrocinado por varias instituciones americanas y europeas: por el *Institute for Global Law and Policy (Harvard Law School)*, por el Real Colegio Complutense en Harvard. También colaboraron algunas universidades, entre ellas las madrileñas Universidad Complutense y Rey Juan Carlos, así como otras europeas y americanas. El seminario fue organizado por el profesor José María Puyol Montero, profesor titular de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad Complutense de Madrid y *visiting researcher* en la Harvard Law School. Del comité organizador formaban parte, entre otros profesores, el rector de la Universidad Rey Juan Carlos, don Fernando Suárez Bilbao, catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones, la profesora Carmen Losa Contreras, profesora titular de Historia del Derecho de la Universidad Complutense, y la profesora María Luisa Gómez Jiménez, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga, gran experta en derechos humanos y *visiting researcher* en la Universidad de Harvard y en otras universidades europeas.